

Formación acción para facilitar el diálogo 2024

1. Introducción

El proyecto ***Probemos Hablando: Formación Acción para facilitar el diálogo en contextos de encierro 2024*** es una iniciativa del Programa Específico Marcos de Paz (MdP) de la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN).

Consta de distintos momentos o etapas. La primera de ellas se desarrolló entre los meses de agosto y septiembre. Tuvo como finalidad que las personas participantes pudieran conocer y vivir los lineamientos básicos del quehacer que denominamos facilitar el diálogo.

La segunda etapa se está desarrollando entre septiembre y noviembre. Consiste en la puesta en marcha de prácticas de facilitación del diálogo en contextos de encierro, que se asocian a una serie de conceptos y herramientas que aplicamos a esta labor.

En la tercera etapa, que tendrá lugar en el mes de diciembre, consistirá en una breve reflexión.

Durante todo el trayecto se intenta desarrollar interacciones que hagan nacer diálogos formativos alrededor de un conjunto de cuestiones que consideramos relevantes para nuestra tarea de facilitar. Ello ha permitido dar vida y fortalecer nuestras relaciones y ayudando a *criar* equipos capaces para desempeñar esta tarea.

Nos hemos propuesto, a su vez, que esta sucesión de diálogos permita a las personas participantes vincularse con la realidad en la cual van a desempeñar su tarea de facilitación, tejer redes de apoyo al diálogo y poner a prueba sus competencias.

La secuencia de temas que se han propuesto como ejes articuladores, así como los textos que se compartieron al comienzo del ciclo surgieron de una reflexión grupal basada en las enseñanzas de nuestros queridos maestros, nuestra propias experiencias como practicantes y la búsqueda constante de respuestas y herramientas que nos permitan superar obstáculos y avanzar en nuestros objetivos.

Cabe enfatizar que la facilitación del diálogo, como casi todas las actividades humanas, se aprende solamente a través de la práctica y la reflexión en base a sus efectos y los resultados observados. Como en casi todo, siempre se puede aprender más y más fácilmente si estamos acompañados por otras personas que practican el mismo rol, que nos ayudan, nos guían y nos sirven de ejemplo. Por ello, esta formación no sólo apunta a cultivar competencias en las personas participantes, sino también a *criar* un clima de trabajo que haga posible, para cada integrante, desplegar y desarrollar sus competencias para facilitar el diálogo.

Por ello, se solicitó a las personas participantes poner sus habilidades, sus capacidades y su tiempo disponible al servicio de la formación de todo el grupo humano que se está conformando. La sumatoria y multiplicación de todos los aportes nos está permitiendo fortalecernos y nutrirnos, como facilitadores y como grupo; uniendo lo distinto y potenciando las posibilidades transformadoras del diálogo.

2. Objetivos del proyecto y resultados esperados

A través del proyecto *Probemos Hablando: Formación Acción para facilitar el diálogo en contextos de encierro 2024* esperamos contribuir para que pueda abordarse el problema de la violencia y la arbitrariedad asociadas a la cultura comunitaria e institucional que suele imperar, en la forma de ciertas visiones y prácticas establecidas, en las unidades carcelarias en general.

El cuadro que sigue indica los objetivos del programa MdP junto a los resultados que se espera alcanzar con relación a cada uno de ellos.

Objetivos del Programa MdP y resultados esperados

Propósito	Resultados inmediatos		Resultados mediano y largo plazo	
	Resultado principal (esperado)	Resultado secundario (posible)	Resultado principal (esperado)	Resultado secundario (posible)
Prevenir violaciones a los derechos humanos (en especial la tortura y otros tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes).	Reducir los riesgos de tortura, malos tratos y otras violaciones a los derechos humanos	Crear y potenciar mecanismos para el acceso a los derechos a través de la palabra	Aumentar el respeto pleno de los derechos humanos en los lugares de encierro	Incremento de la resocialización de las personas privadas de libertad
Lograr una reducción de la violencia en las relaciones entre los detenidos.	Reducir la violencia entre las personas privadas de libertad	Fortalecer las capacidades de las personas privadas de libertad para gestionar y prevenir conflictos de forma no violenta	Reducir el carácter punitivo y violento del sistema penal	Reducción de la violencia en la sociedad
Lograr una reducción y una racionalización del uso de la fuerza por parte de las y los agentes penitenciarios.	Desarrollar la prevención, la gestión colaborativa y las prácticas restaurativas en los espacios de encierro	Institucionalizar mecanismos alternativos a los actuales para el abordaje de los conflictos y la gestión de la disciplina	Aumentar el respeto de los derechos humanos	Desarrollar la profesionalización y reducir la insatisfacción laboral de las personas que se desempeñan como agentes penitenciarios

El ciclo de formación y acción al que se refiere este informe pretende apoyar al programa MdP, específicamente avanzando en los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir a la formación de un conjunto de 12 o más personas para el desempeño del rol de facilitadores del diálogo en unidades carcelarias.
- Avanzar en la integración de esas personas a los equipos de facilitación del diálogo del programa MdP.

En el cuadro siguiente, se indican los resultados que se esperan alcanzar mediante este proyecto, en función de los objetivos propuestos.

Objetivos del proyecto de formación y resultados esperados

Objetivo	Resultados inmediatos		Resultados mediano y largo plazo	
	Resultado principal (esperado)	Resultado secundario (posible)	Resultado principal (esperado)	Resultado secundario (posible)
Contribuir a la formación de un conjunto de 12 o más personas para el desempeño del rol de facilitadores del diálogo en las Unidades Carcelarias	Desarrollo y entrenamiento de competencias para la facilitación del diálogo	Incrementar su confianza en las posibilidades transformadoras del diálogo	Adquisición de saberes y experiencias aplicables en otros ámbitos	Extensión de este enfoque a otros espacios
Integrar facilitadores del diálogo a los equipos del programa MdP	Aumento del número de integrantes y las fortalezas de los equipos de facilitación	Aumento de las posibilidades de intervención de los equipos	Continuidad del programa MdP y fortalecimiento de su equipo de facilitadores del diálogo	Extensión de las actividades e intervenciones a otros espacios, incluyendo a más personas y comunidades

3. Actividades formativas y aportes de los participantes

Como se indicó anteriormente, este programa se organizó en base a una serie de ejes temáticos que son abordados a través de distintas actividades, sincrónicas y asincrónicas. Algunas de carácter virtual y otras presencial.

Como herramienta para organizar el programa de formación acción, se puso a disposición de las personas participantes, antes del comienzo de las actividades, el documento [Cuaderno teórico práctico](#), a través del cual se ofreció toda la información y material de lectura del proyecto, los enlaces y los objetivos del programa y de cada una de las actividades propuestas.

A continuación se indican las actividades previstas, según sus distintos tipos: las lecturas, experiencias, círculos de diálogo dinámico, reuniones para revisar los textos y las experiencias, así como las prácticas de facilitación, hasta donde se han desarrollado a la fecha de cierre de este informe, a mediados de octubre.

3.1. Lecturas

Se propuso y entregaron en formato digital una serie de textos referidos a las cuestiones que se consideran clave para el desarrollo de nuestra labor. Estos textos surgieron durante los últimos años como conclusiones del aprendizaje que realizamos al cabo de varios años de práctica de la facilitación del diálogo. En base a ellos hemos elaborado este ciclo formativo, incluyendo los círculos de diálogo.

Cada lectura fue presentada con sus objetivos y una orientación. Se incluyó asimismo un formulario dirigido a corroborar la lectura realizada. Al ser respondido, dicho formulario acredita un número determinado de horas de formación asincrónica para cada unidad, para cada participante.

Asimismo, se propuso compartir una serie de encuentros virtuales, después de cada círculo de diálogo, para revisar estos textos y compartir nuestras impresiones y conclusiones (véase el punto 3.4. de esta sección).

Para estas actividades, se propusieron estos objetivos:

- Establecer contacto con los textos.
- Cultivar una lectura atenta y reflexiva.
- Desarrollar un diálogo crítico con la opinión de los autores y colaborativo con el entendimiento y comprensión comunes.

3.2. Experiencias

Con relación a cada unidad o trabajo práctico, se propuso un ejercicio o dinámica, dirigido a ensayar este rol; observando, en la medida lo que va sucediendo en la escena examinada y en su persona. Cada semana, durante la primera parte del ciclo, se ofreció un espacio para revisar esas vivencias y compartirlas con otras personas (véase punto 3.4.).

Durante las siguientes etapas del ciclo (trabajos prácticos y cierre), las experiencias son propuestas y compartidas en el ámbito de los equipos locales de facilitación que integra cada participante. En cada equipo, para cada participante, existe un referente de coordinación de este proyecto, quien lo guía en el desarrollo de las experiencias correspondientes.

Para estas experiencias, se propusieron los siguientes objetivos:

- Ejercitar la auto observación y habituarnos a ella.
- Practicar roles que hacen a la facilitación del diálogo e identificar las tensiones que ello nos provoca.

- Relacionar las temáticas abordadas con situaciones de la vida cotidiana.
- Cultivar la introspección.

3.3. Círculos de diálogo dinámico

Se trata de ocho (8) encuentros virtuales que vamos a desarrollar de manera virtual a través de la aplicación Zoom: 6 de ellos durante la parte introductoria y otros 2 al finalizar el ciclo.

Estos *círculos* fueron encuentros en los que nos escuchamos y nos vimos para conocernos, formarnos, practicar el diálogo y construir colaborativamente. Hubieron participantes de distintos lugares de nuestro país.

Cada encuentro tuvo un hilo conductor marcado por alguna de las temáticas que integran los contenidos del programa. Igual que para el resto de las actividades, se propuso una escucha activa y una intervención acorde a los objetivos propuestos.

Los círculos se realizaron los días viernes desde **las 15.00 horas**, los días **9, 16, 23 y 30 de agosto, 6 y 13 de septiembre** (parte introductoria del ciclo); y quedan pendientes los de cierre, que tendrán lugar los viernes **6 y 13 de diciembre**. Los mismos tuvieron dos horas y cuarto de duración cada uno.

Para estas reuniones se propuso respetar 3 principios que hacen a un contexto de aprendizaje como el que intentamos proponer: confidencialidad, escuchar sin juzgar y el silencio es parte del diálogo. Al tiempo que también pedimos sostener 3 acuerdos de vital importancia: hablar con intención, escuchar con atención y autorregular el impacto.

Para sus intervenciones en estas actividades, se propuso a las participantes los siguientes objetivos:

- Desarrollar una escucha activa y reflexiva.
- Cultivar la capacidad de formular preguntas oportunas.
- Poner en juego conocimientos y experiencias personales.

3.4. Reuniones para revisar textos y experiencias

Fueron 6 encuentros, que se desarrollaron los mismos días que los círculos de diálogo iniciales. Es decir, los días 9, 16, 23 y 30 de agosto, 6 y 13 de septiembre; pero en este caso entre las 17:30 y las 18:15 hs. (aproximadamente).

Estas reuniones tuvieron como eje aglutinante los textos y las experiencias propuestos para cada una de las 6 primeras unidades temáticas. Allí se intentó revisar los principales conceptos que esperamos transmitir desde el programa MdP para estas primeras unidades, despejar dudas y contestar preguntas. También se intentó dar un espacio a los comentarios sobre las experiencias.

Se trató de una actividad propuesta con los siguientes objetivos:

- Ensayar una reflexión grupal a partir de los contenidos propuestos.
- Compartir nuestras experiencias.
- Vincular las vivencias que nos hayan ofrecido las diversas actividades propuestas para la unidad.

3.5. Prácticas de facilitación

Luego de transitar el primer tramo formativo, las personas participantes se han organizado, según sus lugares de residencia, disponibilidad de tiempo e intereses, para integrar los equipos locales de facilitación del diálogo.

En esta parte del ciclo formativo, la propuesta es acercarnos a los espacios y las personas a los que se dirige este programa. A través de su participación activa en estas actividades, según las consignas y propuestas que se realizan en el marco de cada equipo, intentaremos revisar y vincular las diversas temáticas tratadas, practicar la colaboración con nuestros pares y prepararnos para afrontar desafíos colaborativamente.

Estas actividades presenciales se desarrollan en los lugares en los cuales el programa MdP cuenta con posibilidades de ofrecer un marco de intervención en la actualidad.

Una serie de lecturas (las correspondientes a las unidades 7, 8 y 9) se ofrecen como insumo teórico para el desarrollo de estas actividades prácticas, que tienen características y agendas propias, según cada lugar y cada equipo.

Para estas actividades, se han propuesto los siguientes objetivos:

- Practicar la escucha y la colaboración con otras personas.
- Conocer situaciones carcelarias reales o posibles, su complejidad y singularidades.
- Observar los procesos de interacción grupal y aprender de ellos.
- Poner en práctica conceptos, competencias y herramientas de facilitación.
- Desarrollar habilidades para la construcción de consenso y para la administración de los disensos o desacuerdos.
- Colaborar con el grupo al momento de elaborar una puesta en común.